

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Polipros, 3. Teléfono, 29-31

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 5 de noviembre de 1926

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LVII. Número 11.183

## Escasez de oficiales en la Armada francesa

### DISPOSICIONES PARA REMEDIARLA

En la actualidad pasa la Marina francesa por una crisis aguda en lo que al personal de oficiales se refiere, y con el fin de aumentar la entrada en la Escuela Naval de Brest, el ministro M. Leygues ha dictado acertadas disposiciones que disminuyen los obstáculos que se ofrecían a los jóvenes estudiantes deseosos de ingresar en la Marina.

Los programas que se exigían para el ingreso eran demasiado extensos y tenían por objeto abrir la Escuela Naval a los alumnos de las clases de Matemáticas especiales de todos los Liceos; lo que implicaba mayor amplitud en los límites de edad. En 1924 se ensayó este procedimiento con pobre resultado, pues no eran precisamente los candidatos aquellos que sentían verdadera vocación por las cosas de mar ni tampoco el número respondía a lo que se esperaba. En la Prensa profesional se comenta este ensayo con la expresiva sentencia «lo mejor es siempre enemigo de lo bueno», puesto que al intentar elevar los conocimientos matemáticos de los aspirantes a ingreso en la Marina se sacaron las cosas de quicio. Los oficiales de Marina no necesitan realmente poseer los conocimientos que se adquieren en la Escuela Politécnica; esta es la opinión general de los especialistas profesionales que abogan por la facilidad en el ingreso para cubrir los huecos que existen, ya alarmantes, en los cuadros de oficiales.

El número de éstos se fijó en el presupuesto del año actual en la cifra de 1.890, y apenas llega en realidad a 1.750, y si la ley de plantillas de 16 de junio de 1917, ley que sigue en vigor actualmente, se cumpliera, harían falta 2.192, cifra que se elevará a 2.500 en total cuando el programa de construcciones se complete, incluyendo también los nuevos servicios de aviación.

Por haber disminuido el programa de matemáticas han ingresado este año 1.500 candidatos; pero se calculan necesarias, promociones de 120 aspirantes por año para llenar los huecos que normalmente se producen y cubrir los efectivos necesarios para el buen servicio.

A esa cifra se llegará probablemente sumando los oficiales procedentes de distintas entidades, pues la Escuela Politécnica es probable continúe suministrando cuatro o cinco oficiales por año, y la Escuela de oficiales alumnos, que funciona en la misma Escuela Naval de Brest, continuará dando eficaz rendimiento. Otra entrada para la oficialidad podría ser la Escuela de oficiales alumnos de la reserva, idea que comienzan a sugerir los técnicos profesionales. De esa Escuela, mediante examen conveniente y voluntario, podrían reclutarse algunos jóvenes oficiales.

La cuestión del reclutamiento y enseñanza de la oficialidad preocupa mucho a los franceses, y recientemente se ha formado una Comisión, compuesta por los actuales y anteriores comandantes de las Escuelas Naval y de Aplicación de Alféres de navío, bajo la presidencia del contraalmirante Stotz—que mandó el «Jeanne d'Arc» desde 1921 a 1923—, Comisión que se ocupará en fijar de modo concreto y razonable las materias que deberán enseñarse en la Escuela Naval y en la de Aplicación; teniendo en cuenta que en esa última el programa ha de ser esencialmente práctico, y que en la Escuela Naval sólo deberá estudiarse la teoría de inmediata aplicación práctica. Redactados estos programas, es fácil deducir, en consecuencia, el que hay que exigir en los exámenes de ingreso.

En el del pasado año figuraban las asignaturas de Historia y Geografía, que habían sido suprimidas y vueltas a restablecer, pues se les concede importancia primordial para el oficial de Marina. El nuevo programa entrará en vigor el año 1928, y desde luego ofrecerá sensible disminución en Matemáticas, las cuales se exigirán con sobrada extensión.

En estos tiempos de reforma de la enseñanza será de gran interés conocer el nuevo plan marcado por los franceses para llegar a ser oficial de Marina.

## La recaudación en octubre

En el ministerio de Hacienda facilitaron ayer la siguiente nota oficial: «La recaudación de la Hacienda pu-

## NUESTROS HEROES



Don Dionisio Pareja Arenilla

Capitán de la Meballa de Tetuán, ascendido a comandante por méritos de guerra.

blica en el pasado mes de octubre, según los datos oficiales obtenidos en el ministerio del ramo, ascendió por todos conceptos y procedencias, excepto la renta de Aduanas, a 159.586.670 pesetas, y como la obtenida en el año anterior fué de 150.521.515, presenta un aumento líquido efectivo en el actual de pesetas 9.165.155.

Los ingresos por Aduanas, siguiendo la trayectoria iniciada en julio último y como consecuencia de la política económica de discreta protección a la producción nacional, acusan una disminución en el mes último de 10.049.471 pesetas.»

## En la Guinea Española

El director general de Marruecos y Colonias, conde de Jordana, ha hablado con un periodista acerca del progreso de Guinea.

Manifestó que ha comenzado la construcción de pistas y se activan las obras en proyecto, y que dentro de dos meses estará terminada la carretera con firme a Basile, de importancia grande. En el continente se ha avanzado mucho en la costa y en la de Bata a Mikomesen, aparte otras varias en las que se trabaja con vertiginosa actividad. Esto, como antes se indica, sin ayuda extraordinaria.

Durante el año próximo, y ya con cargo al presupuesto extraordinario—agregó el general—nos proponemos se construyan carreteras de Santa Isabel a San Carlos, de San Carlos a Musola, la carretera a Rebola y la de Bata a Mikomesen; el faro de Punta Europa; hospitales de San Carlos, Elobey y Santa Isabel; casa para empleados e instalación de una potente estación radiotelegráfica en Santa Isabel y otra en el continente.

En nueve años se completará, Dios mediante, el plan de obras públicas aprobado por Gobierno, y para el que tuvo el gran acierto de conceder un crédito de 22 millones de pesetas, y nuestra Guinea quedará transformada totalmente, y es de esperar que convertida en un vergel, si todos seguimos trabajando como venimos haciéndolo, con el apoyo entusiasta del Gobierno actual. Esta es la base fundamental para el saneamiento de la colonia y para su explotación agropecuaria forestal.

## LA NAVEGACION AEREA

### Se reúne la Comisión internacional

PARIS.—Bajo la presidencia del señor Bonkowski, ministro de Comercio, se celebró ayer la primera reunión de la veintinueve sesión de la Comisión internacional de Navegación aérea, en la cual están representadas veintinueve naciones.

El señor Etienne Flandin fue elegido presidente por unanimidad.

La Comisión de Hacienda de la Cámara ha acordado aumentar en siete millones y medio el presupuesto de Aeronáutica, para subvencionar a diversas Empresas de Navegación aérea y atender a los gastos que origine la creación de una línea aérea con la América del Sur.

## EN PERPIRAN

### Un complot fracasado

#### Referencia oficial

En la Oficina de Información y Censura facilitaron ayer la siguiente nota:

«Desde hace quince días venía teniendo nuestra Jefatura Superior de Policía informes de que se tramaba un complot con el solo propósito de turbar el orden, pues su propia insuficiencia de medios, y la falta de programas y jefes de prestigio lo hacían ineficaz para otro fin. Se sabía también que la sede directiva del movimiento era una ciudad del Mediodía francés, y se tenía la impresión de que a algunos afiliados a la conspiración guiaba sólo el deseo de cobrar las primas de enganche, encontrándose bien dispuestos a no dificultar mucho su captura. En efecto: el día uno dieron las primeras señales de vida los conspiradores, y ese día y los dos siguientes han ido cayendo en buen número en poder de las autoridades francesas, que con gran inteligencia y celo han realizado el servicio, teniendo a estas horas aprisionados y custodiados por un fuerte destacamento de gendarmería a la mayor parte de los revolucionarios, casi todos italianos y españoles.

En España tenían algunos, aunque pocos, elementos en inteligencia con ellos, y entre los que también se han hecho algunas detenciones.

El plan podrá ser bursátil o político; en el primer caso hay que contrastar el más completo fracaso, pues las bolsas de valores no se impresionan ya por esta clase de maniobras, cuya ineficacia tienen descontada, y en el segundo, sería difícil definir con acierto el color de un movimiento en que entran separatistas, comunistas, fracasados y despechados.

Lo importante es que, una vez más, las diminutas minorías que protestan contra el régimen han fracasado, faltas de fuerza y calor, en sus intentos de perturbar el orden, y que el país puede proseguir su vida tranquilamente, confiado no sólo en el desvelo de sus organismos de policía y seguridad, sino también en el que despliega el Gobierno francés para evitar que la tolerante y humanitaria hospitalidad con que acoge a los emigrados políticos se utilice en conspiraciones que turban el orden en países sinceramente amigos.»

#### Detalles del complot

PARIS.—El antiguo coronel Francisco Maciá, que había desaparecido de su domicilio de Bois Colombes la víspera de ser descubierto el complot, acaba de ser detenido en Prat de Molló (Pirineos orientales).

La Policía ha encontrado, además, depósito de municiones con ametralladoras, cartuchos, bombas, etc.

Los que ejecutaron la tentativa, pronto reprimida, estaban vigilados desde hace tiempo por la Policía española, que encontraba medios para estar al corriente gracias a sus representantes en Francia.

Enviados por Sociedades de turismo, se reunían desde hace tiempo para cambiar impresiones, hacer proyectos y entrenarse, incluso físicamente, ante el próximo golpe de mano. Se les había visto, en los alrededores de Toulouse, hacer ejercicios como «boy-scouts», cuyo traje llevaban, y construir trincheras.

El Gobierno español no ignora nada de todo esto ni de los manejos actuales.

La Policía móvil de Marsella recibió orden de vigilar atentamente los miembros de la colonia española sospechosos de tendencias revolucionarias.

En Niza, el coronel Ricciotti Garibaldi ha sido interrogado esta mañana por el comisario especial acerca de los sucesos de Italia y España. Ricciotti Garibaldi está vigilado.

Es interesante señalar que el coronel Maciá, al estar en número de refugiados italianos, había ultimado con ellos un pacto. Los italianos le prestaban su concurso con la condición de que ayu-

da todo movimiento antifascista o revolucionario organizado por los adversarios del régimen establecido por Mussolini.

La primera detención hecha en París ha sido la del español Ramis, que ha usado varias veces el nombre de Gómez, y que actuaba de cajero de los conjurados.

Los principales conjurados se reunían con frecuencia en un restaurante muy conocido del barrio de la Opera, cuyo «maitre d'hotel», Laureano Pereda, vigilaba, para su seguridad, alejando a los indiscretos.

Laureano dejó el restaurante hace un mes, diciendo que iba a ver a su madre. Iba a Bois de Colombes, a casa del señor Maciá, y allí preparaba sus planes.

Ayer, cuando iba a saber noticias del movimiento, fué detenido.

Se detuvo también a un periodista italiano, llamado Salerno.

## Telegramas de provincias

### Una Comisión militar

FERROL.—Llegó una Comisión de Ingenieros militares, para realizar trabajos topográficos en el campo.

La Junta permanente del ferrocarril Ferrol-Gijón acordó pedir al Gobierno la urgente ejecución de los cuatro trozos y el pronto enlace del mismo con el de Betanzos-Santiago.

### Movimiento de barcos

ALMERIA.—El sábado es esperado en este puerto el «destroyer» de la Marina de Guerra norteamericana «Sharkey Lardner», que permanecerá en aguas almerienses hasta el día 9.

Se preparan festejos en honor de la oficialidad.

### Temporal en el mar

SAN SEBASTIAN.—El mar presenta un imponente aspecto, a causa del temporal.

Los barcos se ven obligados a permanecer en la arribada de tierra.

También ha causado desperfectos en el arbolado.

## Las elecciones en los Estados Unidos

### Triunfo de los demócratas

NEW YORK.—Según los resultados que se conocen hasta ahora de las elecciones, parece seguro que la mayoría republicana quedará reducida a seis votos en el Senado y a trece en la Cámara de representantes.

Los adversarios del régimen prohibicionista se muestran particularmente satisfechos del «referendum» del Estado de Nueva York, donde se obtuvo una mayoría de un millón cien mil votos a favor de una proposición que habrá de ser sometida al Congreso para decidir el grado alcohólico a partir del cual una bebida puede considerarse como nociva.

### Un candidato femenino, derrotado

NEW YORK.—Telegráfica de Cheyenne (Estado de Wyoming) que el candidato republicano ha derrotado a la señora Nelly T. Ross, primera mujer gobernadora de los Estados Unidos y candidato demócrata.

## TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «DIARIO DE LA MARINA»

### NUESTROS HEROES



Don Francisco López de Roda

Comandante del Tercio, muerto en el combate de Albuera.

## DE TEATROS

### ESLAVA

Estreno de «El alma del negocio», comedia del Sr. Serrano Anguita

Aunque no para dejar satisfecho completamente a un autor, la nueva obra de D. Francisco Serrano Anguita obtuvo anoche en Eslava un éxito lisonjero.

«El alma del negocio», comedia asinada, tiene aciertos parciales, y si bien no añade laudó alguno a su carrera escénica, tampoco supone un visible descenso.

Pepita Meliá mostró un gracioso desenfado, y Cibrián estuvo a la altura de su bien cimentado crédito.

Los demás, bien.

### APOLO

Reposiciones y «debuts»  
«Agua, azucarillos y aguardientes» y «El santo de la Isidra», las dos viejas y aplaudidísimas obras, se han repuesto en Apolo.

La popularísima Carmen Andrés y Patricio León, brillante primer actor, han hecho con dichas obras su presentación, siendo cariñosamente acogidos.

### CENTRO

Función a beneficio de Cuba

Con el teatro lleno de bote en bote se verificó en el Centro la función a beneficio de los damnificados por la catástrofe de Cuba, asistiendo representaciones de todos los países de la América española.

Aurora Redondo y Valeriano León, con su compañía, en «La casa de Quirós»; Conchita Dorado, en sus danzas, y Lolita Méndez, en sus canciones, oyeron muchos aplausos.

Pepé Moncayo representó, con las muchachas de Romea, el esquema «Qué Colón!», y él y ellas fueron muy aplaudidos.

Los productos de la fiesta han sido, sin duda, muy considerables.

## Deporte vasco

Con gran animación, y como día de moda, se jugaron ayer en el frontón, «Jai-Alai» dos buenos partidos.

En el primero contendieron a «remonté» Pasiego y Echániz (J.) (azules), contra Zabaleta y Berolegui (rojos).

Dada la excelente forma en que actualmente se encuentra Pasiego, y la buena labor que ayer realizó su compañero Echániz, nada tiene de extraño que ganaran el partido con absoluta facilidad, ya que Berolegui, que aún no ha conseguido volver a su antigua forma, no pudo, a pesar de los esfuerzos que realizó, contrarrestar el violento juego de Pasiego.

En segundo lugar jugaron a pala Gallarta II y Villaro (rojos), contra Quintana I y Unamuno (azules).

Este partido resultó muy animado y muy bien peloteado, hasta la última decena, en la que Quintana y Unamuno consiguieron adelantar y ganar a sus contrarios por ocho tantos.

Para el domingo se anuncian en San Sebastián dos acontecimientos pelotísticos en los frontones Moderno y Urumea.

En el primero se jugaron dos interesantes partidos a cesta; uno de ellos, con la reparación de Berolegui, y la presentación de Abrego, un notable jugador de este bello deporte, que esta temporada ha escalado los primeros lugares del remonte, admirando a cuantos le han visto jugar en el frontón Euskal-Jai, de Pamplona; el otro partido ofrece el aliente de que en él tomará parte el león navarro, Irigoyen.

En el Urumea se celebrará un beneficio en obsequio de los damnificados de Cuba, y a ello se han ofrecido la Empresa del bello frontón y los notables jugadores Isidoro, Erloza, Martín Urizar, etcétera, ases del juego de esta a punta.

A. JIMENEZ

### EN ARCAMASILLA

## La multa al general Aguilera

Dice «El Imparcial» que el Sr. Aguilera se sabe que ha comenzado en Arcamasilla de Alba la subasta de frutos y enseres de labranza existentes en la finca que el teniente general D. Francisco Aguilera y Egea posee en aquel término municipal.

La subasta ha sido decretada por la autoridad judicial para obtener las pesetas 200.000 a que asciende la multa que el Gobierno impuso al ex ministro de la Guerra.

EL ANTIFASCISMO

Otro complot contra Mussolini

ROMA.—El «Lavoro d'Italia» publica la siguiente información de Niza: «Horas antes del atentado de Bolonia, se descubrió en Francia un complot organizado contra Mussolini. Desde la semana pasada, en los círculos antifascistas de París se hablaba ya de un atentado que debía cometerse en Italia contra Mussolini, durante la conmemoración de la marcha sobre Roma. A fines de semana llegó a Niza un funcionario de la Policía italiana, cuyas investigaciones dieron por resultado la detención de los dos individuos encargados de ejecutar el atentado; se llaman Scovelio y Cattaneo. La vigilancia en la frontera italiana se ha redoblado.»

Ricciotti Garibaldi, interrogado

NIZA.—El coronel de la legión garibaldina, Ricciotti Garibaldi, que abandonó el territorio italiano hace unos años a consecuencia de los sucesos políticos de su país, ha sido llamado a su despacho por el comisario especial de Niza, quien le ha pedido explicaciones acerca de sus relaciones con ciertos refugiados italianos, cuya actividad estos días era sospechosa. Al mismo tiempo, se efectuaron registros en su domicilio, ocupándose gran número de documentos importantes.

Un inspector de Seguridad general, llegado de París, ha interrogado al coronel Garibaldi acerca de sus relaciones con los militantes italianos y españoles refugiados en Francia. El interrogatorio y las diligencias han durado, naturalmente, mucho tiempo.

El coronel, acompañado por un inspector de Policía francesa, ha salido en el tren de las seis y veinte para París.

Del Consejo Supremo

Vista de una causa

El legionario Julio Fernández García hallándose el 30 de diciembre de 1924 de guarnición en la posición de Beni Yir, donde acababa de percibir 1.200 pesetas, importe de sus devengos, desertó, dirigiéndose a Ceuta, donde fué detenido.

Se celebró en dicha población Consejo de guerra ordinario el día 19 de abril último, y el procesado fué condenado a reclusión militar perpetua, por desertión frente al enemigo, de acuerdo con lo solicitado por el fiscal.

Por la gravedad de la pena fué elevada la causa al Supremo, donde el fiscal informó en el sentido de que los hechos cometidos por el legionario eran constitutivos solamente de una falta grave, y como sanción para ella solicitó le fuera impuesta la pena de cuatro años de reclusión en el servicio. El defensor, comandante Matilla, se mostró de acuerdo con la petición fiscal.

CONFERENCIAS

«El espíritu de la Economía iberoamericana»

Ayer tarde, a última hora, dió su anunciada conferencia en la Unión Iberoamericana, el ilustre escritor D. Ramiro de Maeztu, sobre el tema que sirve de título a esta reseña.

En el estrado ocuparon puesto el ministro de Gracia y Justicia, embajador de la Argentina, doctor Pittaluga y otros.

Un numeroso y distinguido público llenaba el salón.

El Sr. Maeztu dedicó la primera parte de su disertación a justificar la inclinación que durante toda su vida ha tenido al estudio de los problemas americanos.

Entrando en materia, dijo que la causa principal de la independencia de los Estados Unidos es puramente económica, pues jamás consintió que su desarrollo capitalista se viera mermado por los recaudadores de contribuciones. En cambio, en la independencia de los países hispanoamericanos no se aprecia por ninguna parte el motivo económico, y se ve claramente que lo que les lanzó a su independencia fué el orgullo; pelean por el orgullo, por el fuero, mientras que Norteamérica lo hizo por el poder del dinero.

Cree que es necesario operar un cambio en la dirección de ese orgullo, encaminándolo a lograr convertirse de deudores en acreedores.

Se lamentó de que en España se vea solamente el dinero desde el punto de vista utilitario, sin tener para nada en cuenta la ética, circunstancia que no deja de perjudicarnos en América. Allí los pueblos que hablan el idioma inglés son acreedores, y los que hablan el español o el portugués son deudores, y por eso, mientras no cambiemos el concepto que tenemos del dinero, continuaremos ejerciendo su inmensa influencia en aquellos países los Estados Unidos.

Será preciso dar los hombres mejores a la economía y dedicar toda clase de esfuerzos para lograr que sea un fin, y no un medio, y que el dinero no se utilice más que como elemento de producción.

Terminó diciendo que en la unidad del poder, el saber y el amor está el resurgimiento del desarrollo de la vida económica.

El Sr. Maeztu fué muy aplaudido.

La Raquel Meller en Nueva York

La célebre cancionista española Raquel Meller llegó días pasados a Nueva York, para tomar parte en la impresión de lado, por el momento, al arte de la canción para dedicarse al cultivo de la «film», para el que su fina sensibilidad se presta admirablemente.

La artista, a su llegada a Nueva York, ha sido interrogada por los periodistas, a los que ha dicho que tiene un contrato con sus agentes franceses para trabajar todavía tres años bajo su dirección.

—¿De modo que no va usted a establecerse aquí para siempre?

—Pero, ¿quién inventa esas cosas, Dios mío? Yo no he dicho a nadie tal cosa. Ni es verdad que me hayan criticado los diarios de París por la «ingratitud» de venir a América. ¿Que si he vendido mi casa de París? ¡Ya lo creo...! Como que me estaban agobiando a contribuciones. Así es que concluí por decidir que no valía la pena de conservarla...

Raquel, en cambio, cuenta con entusiasmo las reformas que ha hecho en su casa de la Ciudad Lineal, en Madrid.

—Todos los veranos era la misma cosa. Cada año una diferente reparación, nuevos gastos, nuevas molestias. Me decidí a arrojárselo todo de una vez, y he andado entre carpinteros, albañiles, jardineros hasta que me han dejado mi casa y mi jardín hecho un encanto. ¡Y lo que es esa no la vendo...!

EN MEXICO

Ocho católicos fusilados

NUEVA YORK.—Comunican de Colima (Méjico) que la campaña religiosa ha dado lugar en aquella localidad a sangrientos sucesos, exacerbándose la persecución contra los católicos.

Según las noticias que de allí se reciben, el general García hizo fusilar sin formación de causa a ocho católicos, lo cual levantó vivas protestas en la población.

El Sr. Fidel Gómez, que ejerció públicamente la conducta de las autoridades, fué poco después asesinado frente al hotel Félix.

También ha muerto asesinado en las mismas circunstancias un tío del señor Gómez, y han sido ahorcadas dos mujeres, por haber consignado su protesta.

Persecución de los católicos. Muchas detenciones

NUEVA YORK.—La censura que se ejerce muy severamente en Méjico impide la circulación de noticias relativas a la persecución religiosa y a la rebelión de los indios yanquis.

Un periodista de Torreón ha sido condenado a prisión por haber publicado en «Portavoz» una información sobre los yanquis.

En la capital ha sido encarcelado el periodista Sr. Arenas.

En Guadalajara el general Barba González dió orden de practicar numerosos registros en las casas de los más notables católicos, principalmente de los Caballeros de Colón y Juventudes Católicas.

En Aguas Calientes fué detenido el director de las Juventudes católicas, don Felipe Morenos.

En Durango, los generales Nájera y León alegando supuestos complots y secretas maquinaciones, practicaron muchas detenciones; el canónigo Bustamante, el presbítero Castañeda y otros eclesiásticos están detenidos desde mediados de octubre. En Tula están detenidos los padres Aurelio Ríos y Nicolás Contreras.

—¿CÓMO HA REVISADO LAS PÁGINAS DE ESTE NÚMERO

REAL DECRETO

ESTATUTO DE LAS CLASES PASIVAS DEL ESTADO

(Continuación.)

CAPITULO II

Pensiones de retiro

Artículo 8.º Se considerarán servicios abonables para los efectos del retiro de los empleados militares los siguientes:

Primero. Los prestados efectivamente, día por día, en los diferentes Cuerpos y clases del Ejército y de la Armada, incluso el tiempo que permanezcan los alumnos en las Academias o escuelas, conforme a lo dispuesto en las leyes orgánicas y especiales de estos ramos.

Segundo. Los que legalmente procedan por razón de campaña o por servicios considerados equivalentes. En lo sucesivo, estos abonos sólo podrán concederse por medio de ley.

Tercero. Los que se declaren por haber estado prisioneros de guerra, previa justificación de no haber faltado a las leyes del honor.

Cuarto. Otro tanto del tiempo efectivamente servido en las posesiones españolas del Golfo de Guinea, descontando las licencias, comisiones y agregaciones.

Quinto. El tiempo que se permanezca en las distintas situaciones de disponibilidad, licencias con sueldo, reemplazo por enfermedad y supernumerario. Sólo será abonable el tiempo que se permanezca en esta última situación, cuando de modo expreso se haya reconocido esa eficacia a efectos pasivos.

Sexto. El tiempo que los jefes, oficiales y asimilados en situación de reserva, sirvan en campaña.

Séptimo. El tiempo que los jefes, oficiales o asimilados hayan permanecido en la situación de excedentes sin sueldo, afectos a la movilización industrial.

Octavo. El tiempo que durante el servicio se hubiera permanecido en uso de licencias temporales por enfermedad, premio u otras causas justificadas y fundadas en circunstancias inviduales.

Noveno. El tiempo que se hubiera servido como temporero, con nombramiento oficial, en el Ejército o en la Armada, si ingresan después en Cuerpos o clases de los mismos.

Décimo. Los servicios prestados en estos Institutos, si después se ingresase en Cuerpo de los mismos a los que estuvieran encomendados otros análogos.

Undécimo. Ocho años por abono de carrera a los que hubiesen ingresado en Cuerpo para el que sea condición inexcusable la posesión de título de Facultad y a los profesores de Escuelas Nauticas que tuviesen dicho título u otro de enseñanza superior asimilado al mismo, o el de capitanes mercantes; cinco años a estos mismos profesores si tuviesen el título de pilotos o de maquinistas navales; ocho años al personal del Cuerpo eclesiástico del Ejército y al de la Armada que acredite poseer el grado de doctor o licenciado en Sagrada Teología, Derecho canónico o Derecho civil, y cuatro a los capellanes castrenses ingresados por oposición que careciesen de dichos grados; cuatro años, por razón de estudios, a los veterinarios; tres años a los músicos mayores del Ejército y Armada, y dos a los practicantes.

Duodécimo. El tiempo de excedencia forzosa o de disponibilidad por elección para cargo parlamentario. Los senadores por derecho propio y los vitalicios no tendrán derecho a este beneficio.

Para que procedan los abonos comprendidos en los números segundo, tercero, cuarto y 11, se requiere haber cumplido diez años de servicios efectivos, día por día.

El tiempo de servicio es abonable desde los catorce años de edad, siempre que el ingreso en él haya sido autorizado debidamente.

Artículo 9.º Para que los empleados militares tengan derecho a pensión de retiro es indispensable que, además de haber pasado a dicha situación por una de las causas expresadas en el artículo 55, hubieran completado, por lo menos, veinte años de servicios abonables, con arreglo a lo determinado en el octavo, y consolidado un sueldo regulador, conforme a lo prevenido en los artículos 18 y 19.

Para la fijación del haber de retiro se aplicarán las siguientes tarifas:

Tarifa primera.—A los que hubieran cumplido veinte años de servicios, 30 centésimas partes del sueldo regulador; a los que hubieran cumplido veinticinco, 40; a los que hubieran cumplido treinta, 60; a los que hubieran cumplido treinta y uno, 66; a los que hubieran cumplido treinta y dos, 72; a los que hubieran cumplido treinta y tres, 78; a los que hubieran cumplido treinta y cuatro, 84, y a los que hubieran cumplido treinta y cinco, 90.

Tarifa segunda.—A) A los que hubieran cumplido veinticinco años de servicio, 60 centésimas partes del sueldo regulador; a los que hubieran cumplido veintiséis, 67,50; a los que hubieran cumplido veintisiete, 75; a los que hubieran cumplido veintiocho, 82,50, y a los que hubieran cumplido veintinueve, en adelante, 90.

(Continuará.)

Marruecos

El parte oficial

Anoche fué facilitado el siguiente parte:

«Zona occidental.—En el día de hoy la harka de Beni Urriagué, al mando del comandante López Bravo, apoyada por la columna del coronel Alvarez Coque, prosiguió su avance, castigando duramente al enemigo, llegando hasta el aduar Tazarut, donde pernoctó. El resto de las fuerzas que operan sobre Beni Ider han permanecido en sus posiciones. Zona oriental.—Sin novedad.»

En la zona francesa

PARIS.—Las noticias oficiales recibidas de Marruecos, acusan tranquilidad completa en la región fronteriza y en el frente del Atlas medio.

En estos últimos días han descargado violentas tormentas y lluvias torrenciales, que han causado daños de considerable magnitud en varios campamentos y muchas pistas militares, destruyendo, en diversos puntos, las líneas telegráficas y telefónicas.

Excepciones en Artillería

Se exceptúa de las sanciones previstas en el Real decreto de 5 de septiembre último al teniente coronel de Artillería don Joaquín Bornás Caballero, que desempeñaba el cargo de ayudante de campo del general de división D. José Rodríguez Casademunt, quedando en situación de excedente con todo el sueldo en esta región.

Firma del Rey

GUERRA.—Disponiendo el pase a situación de primera reserva del general de división D. Miguel Cabanellas Ferrer.

Promoviendo al empleo de general de división al de brigada D. Juan Moscoso Moscoso, y al de general de brigada, al coronel de Infantería D. Ricardo Lillo.

Concediendo la libertad condicional al penado Benito García Polidoro.

Autorizando al ministro de la Guerra para que, por el Centro Electrotécnico, se adquieran 32 secciones de enlace para unidades de Infantería, y para que se exceptúe de las formalidades de subasta la construcción, que efectuará el establecimiento central de Intendencia, de 450 tiendas cónicas, reformadas.

MARINA.—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al vicealmirante de la Marina japonesa Y. Yamamoto.

Idem la gran cruz de la Orden Naval Militar de María Cristina al contraalmirante de la Armada D. Eduardo Guerra Goyena.

Idem la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a D. Joaquín María Tintoré.

Propuesta de ascenso a favor de los capitanes de fragata D. Ramón Martínez del Moral, D. José Ochoa, D. Antonio Trullenque y D. Francisco Montero; capitán de corbeta D. Juan Carro y tenientes de navío D. Ramón Montero, en situación de supernumerario, y D. José Rojí.

Idem de ascenso a favor del capitán de fragata de la escala de tierra D. Juan N. Domínguez.

Idem de mando de la provincia marítima de Mallorca a favor del capitán de navío D. Juan N. Domínguez.

Idem de ascenso a favor de los alféreces de fragata, alumnos, D. Angel Bona, D. José Calvar, D. Antonio Guitián, D. Emilio López, D. Jesús Sánchez y don Antonio Díez.

COMENTARIOS A UN PROYECTO

La Asamblea Nacional

Como respuesta a lo publicado por «A B C» sobre el proyecto de Asamblea nacional, el general Primo de Rivera publica hoy un artículo en el referido diario.

Pone, en primer término, de manifiesto que la «dictadura» siempre se ejerció contrastada con asesoramientos y colaboraciones; primero, con el Directorio, que realizó una ejemplar labor de Gobierno, y luego con un Gabinete de carácter civil.

Añade que el 14 de septiembre de 1923 debió quedar en suspenso por completo la Constitución del Estado, que, como todas las leyes, viven de precario con las «dictaduras», y no son anuladas totalmente porque contienen normas que sirven para regular la resolución y despacho de todo aquello que a la dictadura le parece bueno.

Sentado esto, pregunta: ¿A qué, pues, hablar de distinguidos constitucionales, invocados por los que hicieron compatible con la existencia de la Constitución todas las anomalías y todas las atrocidades?

El Gobierno—dice a continuación—, que ha contrastado la eficacia de los Consejos, Asambleas y Cuerpos consultivos, que tanto le apoyan en su labor, quiere contar con uno de carácter general y permanente, integrado por representación de clases, y está estudiando el sistema de dar vida a este organismo, concediéndole facultades de iniciativa y crítica de proyectos de ley.

Pero de ninguna manera la futura Asamblea compartirá la soberanía ni con el Rey ni con el Gobierno, que seguirá ejerciendo la «dictadura» en la forma templada que hasta ahora lo ha hecho.

Más opiniones

Don Alejandro Lerroux condensa su opinión en el siguiente acuerdo de la Junta de Alianza republicana:

«No se considerará dentro de la disciplina a ningún republicano que acepte puesto en la proyectada Asamblea ni en ninguna otra de carácter oficial cuyos representantes no sean elegidos por el sufragio universal.»

El Sr. Alcalá Zamora, a quien también se ha consultado, se muestra contrario a la reunión de la Asamblea nacional.

Después de publicar estos juicios, «A B C», que nunca regateó su adhesión al Gobierno y a su presidente cuando se ha tratado del mantenimiento del orden social, extirpación del terrorismo, política internacional y gloriosa campaña que ha dado fin a la guerra con Marruecos, emite su juicio, pidiendo la convocatoria de unas Cortes constituyentes y legales por sufragio universal, con dos Cuerpos colegisladores, por circunscripciones, en vez de por distritos.

Nuevas representaciones en el Consejo de la Economía Nacional

La «Gaceta» publicó ayer la siguiente Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, dirigida al vicepresidente jefe de los servicios del Consejo de la Economía Nacional:

«Vista la propuesta de esa vicepresidencia, incluyendo en la representación corporativa del Consejo de la Economía Nacional a los organismos que por la naturaleza de sus funciones deben tener una representación directa en el citado Consejo, Su Majestad el Rey, de conformidad con la propuesta referida, ha tenido a bien disponer se conceda representación corporativa, por medio de un vocal propietario y suplente, en el Consejo de la Economía Nacional, a las siguientes entidades:

Consejo Nacional de Combustibles, Consejo Superior de Ferrocarriles, Comité Oficial del Libro, Centro Mercantil de Sevilla, Asociación Nacional de Oliveros de España, Federación de Fabricantes de aceite de orujo, Unión Nacional de Fabricantes de Calzado, Unión Industrial Metalúrgica, Agrupación Nacional de Fabricantes de Curtidos, Federación Española de Armadores de buques de pesca, Agrupación de Fabricantes de sombreros de fieltro y cortadores de pelo de conejo y liebre de España, Asociación de Exportadores de aceitunas sevillanas, Asociación de productores y distribuidores de electricidad y Asociación de Propietarios de Establecimientos de Aguas Minerales.»

Se conservan los originales, cuando L. de publicación.

## Información política

### El presidente

El presidente del Consejo recibió a nuestro ministro en Atenas, señor Mariategui, y al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y a primera hora de la tarde, al director general de Abastos, al presidente del Consejo de Guerra y Marina, al alcalde de Madrid y al general López García.

### En Guerra

El ministro de la Guerra conferenció con el capitán general de Madrid.

### En Fomento

Visitaron al ministro de Fomento una comisión de ingenieros agrónomos, el doctor Garrido como decano de la Facultad de Medicina de Granada, los marqueses de Lamadrid y del Amparo y el presidente de la Mancomunidad de Canarias.

### En Trabajo

Ha visitado al ministro de Trabajo la duquesa del Infantado para invitarle a la inauguración de las escuelas profesionales fundadas por la Acción Católica de la Mujer.

También ha recibido el Sr. Aunós a una comisión mixta del comercio de Barcelona y al presidente de la Diputación provincial de Vizcaya.

### En Marina

Visitaron al ministro de Marina el gerente de la Constructora Naval, señor Furquer, y el director técnico de la Transatlántica, Sr. García Sola.

### El respeto a una jurisdicción

Una Comisión de La Unión (Murcia) visitó ayer al ministro de Gracia y Justicia para hacerle entrega de un escrito en el que se razona la improcedencia de agregar a Cartagena varios pueblos que hasta ahora han pertenecido a su demarcación judicial.

Solicitan que el ministro nombre a un delegado de su departamento, a fin de que éste, sobre el terreno, se convenza de lo justo de dicha petición.

### Cese de un delegado gubernativo

Por resolución de la Presidencia del Consejo de ministros ha cesado en el cargo de delegado gubernativo de la provincia de Guadalajara el comandante de Caballería D. Juan Mateo Campos.

## Crónica de Barcelona

**Una lápida.—Enrique Borrás.—Ofrecimiento.—Muerto por el tren.—Otras noticias**

BARCELONA.—En la Casa de los Italianos, tuvo lugar el acto de descubrir una lápida en memoria de los muertos de la gran guerra que residían anteriormente en Barcelona.

Al acto, que fué presidido por el cónsul de Italia, concurren el alcalde de Barcelona, el presidente de los ex combatientes italianos, el de la Casa de Italia y de las escuelas que sostiene esta entidad y otros muchos invitados.

Se pronunciaron discursos alusivos al hecho que se conmemoraba y terminó enviándose un telegrama de adhesión al Gobierno de Italia.

Anoche circularon rumores alarmantes acerca de la salud de Enrique Borrás, y esta madrugada se dijo que se le había declarado una bronconeumonía. Afortunadamente, el ilustre actor sólo sufre un fuerte resfriado y el cansancio natural de

haber estudiado y montado dos obras en muy poco tiempo. Hoy Borrás se encontraba tan mejorado que seguramente reanudará su actuación en Novedades el próximo domingo.

Esta tarde, al recibir a los periodistas el gobernador, manifestó que le había visitado el barón de Abella, en representación de una entidad yugoeslava que se compromete a tener abastecido de carnes el mercado de Barcelona al precio de tasa.

En el paso a nivel de la plaza de Rocafoli el tren arrolló esta tarde a un individuo que aparentaba tener treinta y cinco años, matándolo. No pudo ser identificado.

El gobernador vicií ha impuesto hoy a distintos industriales, y por diversas infracciones, multas por valor de 6.125 pesetas.

## Información de Guerra

### Infantería

Destinos.—Suboficiales: Don Francisco García, al batallón de Alba de Tormes; D. Ramiro Álvarez Astray, al batallón de Alfonso XII; D. José Rodríguez, al de Reus; D. Juan García del Olmo, a la Junta de Clasificación de Jaén; D. Benito Oliver, al batallón de Alfonso XII.

Queda sin efecto el destino conferido al suboficial D. Valentín Martínez, en la Junta de Clasificación de Jaén; ídem el destino a la compañía expedicionaria del batallón de Mérida conferido al suboficial D. Dámaso Núñez Roca.

Sargentos: Don Luis Arias, a la Junta de Clasificación de Cáceres; D. Miguel Llabrés, a la de Mallorca.

Don Moisés Miró, a Regulares de Ceuta; D. Alejandro Martínez, a la plana mayor del regimiento de León.

### Compañía de mar de Ceuta

Recompensas.—Sargentos: Don Rafael Camuñez, cruz de plata del Mérito Militar, sin pensión; D. José Amores, ídem ídem.

### Pasaje marítimo

Real orden de Gobernación: Se ha dispuesto que la clase de tropa de la Guardia civil y sus familias podrán viajar en cámara de segunda clase de los vapores que los conduzcan a las Islas Canarias, Baleares y puntos españoles en África y viceversa, siempre que ello sea motivado por cambio de destino, debiendo hacerlo constar en los pasaportes que al efecto se expidan a su favor.

### CONCURSO PARA SEGURIDAD

## Escala de reserva

### Real orden de Gobernación

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo noveno de la ley de 27 de febrero de 1908, y Real orden aclaratoria de fecha 9 de mayo de 1926,

Su Majestad el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien disponer que se anuncie la provisión, mediante concurso, de las plazas de tenientes del Cuerpo de Seguridad, que existan vacantes en la fecha de resolución del concurso, y veinte de aspirantes, que, con arreglo a lo dispuesto en la citada ley figurarán en relación con derecho a ocupar las vacantes de dicha clase que sucesivamente se produzcan.

De Real orden, etc.

### LA PROCESION DE MAÑANA

## La Virgen de Atocha

A las tres y media de la tarde será trasladada la imagen de la Virgen de Atocha, procesionalmente, desde la iglesia de las Descalzas Reales a su nuevo templo de la Basílica de Atocha, en el paseo del Pacífico.

En la procesión figurarán una sección de guardias municipales de Caballería; el Clero parroquial de Madrid; la cruz de la Basílica de Atocha, los capellanes de honor de Su Majestad, cuatro gentiles hombres, cuatro mayordomos y otros cuatro grandes de España; la imagen de la Virgen dándole guardia de honor un zaguete de Alabarderos; el patriarca de las Indias; la banda de música y una compañía del Real Cuerpo de Alabarderos; comisiones, la guarnición y la Diputación y el Ayuntamiento.

Presidirá en representación del Rey el Infante D. Alfonso, al que acompañarán el obispo de Madrid, el Gobierno y las autoridades.

Cerrarán la comitiva una sección de la Escolta Real.

En la Basílica no se permitirá la entrada a nadie antes de la llegada de la procesión, reservándose únicamente sitio para la Familia Real, prelados, Gobierno y autoridades, y el resto del templo que lo ocupen las personas que figuren en la comitiva procesional y que puedan entrar, ya que la Basílica es de poca capacidad de fieles.

La función religiosa será breve, pues se emitirá al Teódomo, un panegírico de la Virgen, a cargo del rector de la Basílica, y a la Salve cantada.

## De todo y de todos

### El escepticismo es un martirio. Todos somos pequeños Arquímedes

El escepticismo es el martirio más cruel que puede soportar un espíritu no envidioso y degradado por la ignorancia o el vicio; el hombre tiende, por impulso natural, a buscar la verdad, al conocimiento de las cosas, como la piedra busca su centro. Al alcanzar el conocimiento de una cosa encuentra íntimo placer, tanto más intenso cuanto más importante es la cosa y mayores dificultades se oponían a su conocimiento. El caso de Arquímedes, lanzándose a la calle envuelto en la sábana de baño y gritando como un loco: «¡Eureka!», «¡Eureka!», es un caso de delirio pasajero producido por el placer íntimo sentido al encontrar una verdad, un principio, que le capacitaba para resolver un problema que a él tan intensamente y por tanto tiempo le había preocupado. En su grado, todos somos pequeños Arquímedes, que, en pequeño, nos deleitamos con nuestros pequeños descubrimientos; desde el humilde labriego que observa la puesta del sol, el canto y movimiento de ciertos bichos..., hasta el meteorólogo que estudia, observa y recoge datos de todas partes para descubrir el tiempo futuro; desde el estudiante que comienza a iniciarse en las ciencias hasta el filósofo, el matemático, el físico, el estadista, el sociólogo, el médico..., que se esfuerzan por resolver los intrincados problemas de su especialidad, todos, absolutamente todos, sentimos la necesidad del conocimiento de la verdad, como sentimos la necesidad del alimento en momentos determinados;

y toda necesidad no satisfecha produce torturas, y si se pierde hasta la esperanza de satisfacerla, entonces las torturas se hacen horribles, y, a veces, llegan a la desesperación. El gran genio de Hipona nos ha legado en sus «Confesiones» incomparable descripción de esta clase de sufrimientos; muchos, muchísimos, pasan por ellos y los ocultan cuidadosamente por no declararse vencidos en sus empeños científicos o por no querer admitir las normas prácticas, naturalmente derivadas de las verdades especulativas.

## EXTRANJERO

### Complot contra el Gobierno griego

ATENAS.—Unos 300 oficiales separados del Ejército preparaban en Salónica un movimiento para derribar violentamente al Gobierno y encargarse del Poder, si en las elecciones que han de celebrarse el próximo domingo triunfaban los partidos monárquicos.

### El fin del conflicto minero

LONDRES.—Los delegados de las Asociaciones obreras de Inglaterra se han declarado dispuestos a aceptar la jornada de siete horas y media, según convenio entre los diferentes distritos, que se refiere al mismo tiempo a una reducción de salarios, aceptando asimismo la creación de un Tribunal nacional, que, en el futuro, entenderá en cuantas diferencias de criterio puedan surgir.

## Suboficiales y sargentos

### Escolafones

Vista la instancia promovida por el sargento de Húsares de la Princesa don Luis Fernández García, en súplica de que se le coloque en su escalafón en el lugar que ocupaba antes de rectificarse su antigüedad, y resultando que dicha rectificación se efectuó por no llevar al ascender a sargento los seis meses de cabo que determina el artículo tercero de la ley de 15 de julio de 1912, aclarado por Real orden de 24 de junio de 1925, y de cuyo requisito no están exentos los procedentes del Colegio de Santiago, el Rey (que Dios guarde) se ha servido desestimar la petición del recurrente. Es al mismo tiempo la voluntad de Su Majestad queden sin curso las peticiones sobre la rectificación de antigüedad de casos análogos.

### Concursos

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 25 y siguientes del Reglamento de 11 de junio de 1919, se dispone se anuncie el concurso de una vacante de aspirante a secretario de causas que, correspondiendo a la clase de sargento, existe en la Capitanía general de la segunda región.

Los que deseen ocuparla promoverán sus instancias en el plazo de veinte días.

## Conferencia interesante

A última hora de la tarde el jefe del Gobierno recibió en su despacho la visita del agregado militar de la Embajada de Italia, coronel Marsengo, el cual le hizo la presentación del diputado de su país señor Gray, jefe de las milicias fascistas.

La conversación del marqués de Estella con sus visitantes se prolongó, largo rato, y el Sr. Gray comunicó al presidente las gratas impresiones recogidas durante su estancia en Barcelona, de donde procede y donde ha permanecido varios días.

Admira al Sr. Gray el grado de progreso de las industrias españolas y con-

sidera realizable un acercamiento de los intereses hispanoitalianos.

Espuso la conveniencia del establecimiento rápido de una línea aérea entre Génova y la capital catalana, y también cambiaron impresiones respecto al problema de Tánger, acerca del cual mantiene Italia sus conocidos puntos de vista.

La conversación fué muy afectuosa.

## Gacetas de Teatros

LARA.—Últimos días de actuación de Carmen Díaz. El sábado, y el domingo, tarde y noche, se representará la comedia nueva, de éxito extraordinario, «Marilala», obra en la que ha obtenido un triunfo enorme Carmen Díaz.

Se despachan localidades en Contaduría.

ZARZUELA.—Últimas representaciones de «La tempestad» y «Maruxa». Por última vez en la temporada los aplaudidísimos artistas de este coliseo, donde tan brillante jornada lírica se está realizando, interpretarán esta tarde la hermosa zarzuela de Vives y Frutos «Maruxa», y por la noche, «La tempestad», obras ambas en las que tan extraordinarios éxitos consiguen.

INFANTA ISABEL.—Todas las tardes, las preciosísimas comedias «Paco Pínto» y «Zaragüeta», y todas las noches, y el domingo, tarde y noche, la nueva y más cómica humorada de Muñoz Seca «El espanto de Toledo». Se despacha en Contaduría.

COMICO.—«Charleston».—Las celebradísimas caricaturas escénicas se representarán dos veces hoy y mañana sábado, y tres el domingo, única manera de poder atender la gran demanda de localidades para presenciar tan regocijada comedia, la que obtiene una magistral interpretación por los admirables artistas Loreto y Chicote y demás importantes elementos que integran la compañía.

Contaduría, de cuatro a ocho, con un día de anticipación.

## ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las seis y diez y media, La familia es un estorbo.

COMICO.—A las seis y media y diez y media, Charleston.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Paco Pínto y Zaragüeta. A las diez y media, El espanto de Toledo.

ESLAVA.—A las seis y media, Arantura. A las diez y media, El alma del negocio.

REINA VICTORIA.—A las seis y media, Mimi Valdés. A las diez y media, Old Spain.

LARA.—A las seis y diez y media, Marilala.

CHUECA.—A las seis, La alegría de la huerta, Tenorio musical. A las diez El jardín de las caricias (estreno).

NOVEDADES.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto: Variada función por la gran compañía de circo. Débuts de Schmezzan, bellísimas señoritas, en sus plásticas acrobáticas, y de Wallor's, notable número de estatuarios. Renovación constante de números.

APOLO.—A las seis y media, Seguidilla gitana. A las diez y media, Agua, azucarillos y aguardiente y El santo de la Isidra.

FONTALBA.—A las seis, Don Juan Tenorio. A las diez y cuarto: Función a beneficio de los damnificados de Cuba.

MARTIN.—A las seis, Quietos un momento, Me casó mi madre y El príncipe sin par. A las diez y media, Me casó mi madre y Las mujeres de Lacuesta.

ZARZUELA.—A las seis y media, Maruxa. A las diez, La tempestad.

CENTRO.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, La tela.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

ALKAZAR.—A las seis y cuarto, Doña Tuftos. A las diez y cuarto, Doña Tuftos.

**O. Z. O. I.E. CONE HYGIENIQUE**  
El mejor desinfectante conocido

Contra la gripe, el único

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante

Representación general para España y Portugal:

L. V. Urdía y A. Lagoza, ROLLO, 2.—MADRID

**O. Z. O.**

Grandes Almacenes  
Conde de Romanones, 3 y 5  
MADRID

**FELIX GOMEZ**

Casa fundada en 1880

Teléfono 27-91 M.

APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etcétera, etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases es de la sociedad!  
Pídanse detalles a la Casa

**SOCIEDAD ANONIMA Etablissements LEFLAIVE**

La Chaléassière, SAINT-ETIENNE

TALLERES: A la Chaléassière, S. INT-ETIENNE; a la Bleuse-Roine pres d'ANZIN; a Basso Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas multibulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molineras, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas

F. Durand, ingeniero - Apartado 176, SEVILLA

Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

**Azopardo y Compañía**

CADIZ

Consignaciones

Aduanas

Embarques

**Compañía Trasatlántica**

SERVICIOS REGULARES

**Línea Norte España-Cuba-México**  
El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 13 de octubre, de Santander el 13, de Gijón el 14 y de Coruña el 15. Próxima salida, el día 4 de noviembre.

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 16 de octubre, de Málaga el 17 y de Cádiz el 19, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida, el día 11 de noviembre.

**Línea Mediterráneo-Argentina**  
El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 16 de octubre, de Málaga el 17 y de Cádiz el 19, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida, el día 11 de noviembre.

**Línea Mediterráneo-Cuba-México**  
El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 11 de octubre, de Valencia el 12, de Málaga el 14 y de Cádiz el 16. Próxima salida, el día 6 de noviembre.

**Línea Península-New York**  
El vapor «Manuel Arnau» saldrá de Barcelona el 25 de octubre y de Cádiz el 31, para New York.

**Línea a Fernando Póo**  
El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el día 15 de octubre, para Valencia, Alicante, y de Cádiz el 20.

**Línea Mediterráneo-Venezuela Colombia-Pacífico**  
El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el día 18 de octubre, de Valen-

**Línea de Filipinas**  
El vapor «C. López y López» saldrá de Bilbao el día 2 de octubre, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Lisboa (facultativa) el 8, de Cádiz el 10, para Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona, de donde saldrá el 15 de octubre para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

**ORIA Y GALINDEZ**

COMPRA Y VENTA

De Relojes.--Relojes.--Máquinas de escribir.--Fotográficas. Pianos.--Pianolas.--Gramófonos.--Bicicletas y objetos de arte y fantasía.

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad

Clavel, 8.--MADRID.--Teléfono 22-86 H.

**CORREOS Preparación completa**

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO ATOCHA, 18 - MADRID (Toda la casa)

Internado modelo dirigido por DON ANDRES CHICLANA PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

**Peluquería de señoras**

Por oficiales españoles y extranjeros.

ESPECIALIDAD EN TINTES FUENCARRAL, 12, pral. izda. Precios

|                                 | Pesetas. |
|---------------------------------|----------|
| Tintes, desde . . . . .         | 20       |
| Masaje y vaporización . . . . . | 5        |
| Ondulación Marcel . . . . .     | 2,50     |
| Corte de pelo egipcio . . . . . | 1,50     |
| Lavado de cabeza . . . . .      | 2        |

**GALERIAS BAYON, S. A.**

FUENCARRAL, 20 DUP. :: TELÉFONO 25-24 H.

Sección de Radiotelefonía: piso entresuelo. :: Audiciones diarias, de cuatro a ocho

CONSTRUCCION DE APARATOS ESPECIALES

**Vickers, Sons And Maxim Limited**

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sefield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gu-

rra: fábrica en North Knot, para proyectiles, pólvora de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cro de primera clase, de 13.550 toneladas y 25.000 caballos; «Sensibel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en muchos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

**LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES**

de la Manufactura Mecánica Eibarresa de

Victor Sarasqueta - Eibar (España)



Modelo PARA TODOS garantizado

Sistema SARASQUETA patentado

Se distingue por ser La más sólida por su construcción La más perfecta por su sistema La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

**DIARIO de la MARINA**

PUBLICIDAD ANUNCIOS ESPAÑOLES.

En la plana cuarta: TRINTA CENTIMOS línea. En la quinta: SESENTA Y CINCO CENTIMOS línea. En la sexta: OCHENTA Y CINCO CENTIMOS línea. En la séptima: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la octava: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la novena: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la décima: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la undécima: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la duodécima: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la decimotercera: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la decimocuarta: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la decimoquinta: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la decimosexta: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la decimoséptima: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la decimooctava: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la decimonovena: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la vigésima: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la vigésima primera: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la vigésima segunda: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la vigésima tercera: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la vigésima cuarta: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la vigésima quinta: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la vigésima sexta: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la vigésima séptima: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la vigésima octava: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la vigésima novena: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la trigesima: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la trigesima primera: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la trigesima segunda: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la trigesima tercera: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la trigesima cuarta: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la trigesima quinta: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la trigesima sexta: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la trigesima séptima: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la trigesima octava: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la trigesima novena: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la cuarenta: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la cuarenta primera: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la cuarenta segunda: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la cuarenta tercera: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la cuarenta cuarta: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la cuarenta quinta: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la cuarenta sexta: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la cuarenta séptima: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la cuarenta octava: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la cuarenta novena: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la cincuenta: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la cincuenta primera: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la cincuenta segunda: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la cincuenta tercera: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la cincuenta cuarta: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la cincuenta quinta: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la cincuenta sexta: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la cincuenta séptima: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la cincuenta octava: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la cincuenta novena: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la sesenta: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la sesenta primera: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la sesenta segunda: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la sesenta tercera: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la sesenta cuarta: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la sesenta quinta: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la sesenta sexta: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la sesenta séptima: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la sesenta octava: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la sesenta novena: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la setenta: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la setenta primera: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la setenta segunda: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la setenta tercera: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la setenta cuarta: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la setenta quinta: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la setenta sexta: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la setenta séptima: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la setenta octava: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la setenta novena: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la ochenta: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la ochenta primera: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la ochenta segunda: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la ochenta tercera: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la ochenta cuarta: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la ochenta quinta: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la ochenta sexta: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la ochenta séptima: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la ochenta octava: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la ochenta novena: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la noventa: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la noventa primera: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la noventa segunda: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la noventa tercera: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la noventa cuarta: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la noventa quinta: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la noventa sexta: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la noventa séptima: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la noventa octava: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la noventa novena: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea. En la cien: UN CIENTO Y CINCO CENTIMOS línea.



**"AHAMO"**

La marca mas acreditada de fabricación alemana.

Transformadores, Cascos, Reostatos,

Rectificadores

Representante para España: Eugen Runde Pinto (pcia Madrid).

**"SMITH PREMIER" Nº 60**  
CAMPEON DE RESISTENCIA  
GARANTIZADA 10 AÑOS  
A. PERIQUET Y CA  
OPOSICION EN GRACIA Nº 16 - APARTADO 444 MADRID

**Academia Serrate**

Especial de preparación para el Cuerpo de Correos

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato :: Magnífico internado :: Consultas y correspondencia a director don TOMÁS SERRATE, abogado y jefe de Correos.  
SAN BERNARDO 1 PRINCIPAL. MADRID